

16984

16984



MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitado a favor de DON PEDRO ALONSO GALVEZ, de nacionalidad española, residente en ZARAGOZA, General Franco nº. 33.,

por

== == "UNA PANTALLA PARA ALUMBRADO FLUORESCENTE" == ==

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria Descriptiva, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus colonias, de "una pantalla-reflector para alumbrado fluorescente",



1948

- 2 -

16984

16984

5 en cátodo frío o caliente.

Conocida es en luminotecnia la finalidad de toda pantalla o reflector, que no es otra que la mejor orientación y distribución de los rayos lumínicos que produce cualquier manantial de luz, a fin de conseguir su concentración en haz sobre el lugar que convenga.

Pues bien, hasta ahora, éste efecto de concentración no había podido ser aplicado a la luz fluorescente por falta de elementos adecuados, y esta dificultad se resuelve por completo con la pantalla-reflector objeto de la presente descripción, con la que se consigue a la perfección no solo la concentración de los rayos luminosos del foco, sino también su orientación en una zona correspondiente a un ángulo de 180° debido a que la pantalla puede bascular sobre dos puntos de apoyo y fijarse sobre ellos en cualquier posición.

Esta pantalla posee también la ventaja de poder fijarse en altura conveniente debido a que está suspendida por dos soportes extensibles.

Por todo lo expuesto se ve claramente no sólo el carácter de novedad que reviste el Modelo, sino también su utilidad práctica ya que viene a resolver un verdadero problema de la técnica lumínica actual debido a que, cada día tiene mayor aplicación en la iluminación de locales, exposiciones, etc., la luz fluorescente a causa de que esta clase de alumbrado es de un coste muy reducido y los tubos o lámparas que lo producen son de mayor duración que las lámparas eléctricas normales por la ausencia total de filamentos que puedan desintegrarse.

Aparte de las ventajas anteriormente puestas de manifiesto, nuestra pantalla -reflector está acondicionada con



348

- 3 -

40

un departamento especial destinado a alojar en su interior los elementos del encendido (transformador, impedancia, condensadores, etc.) necesarios para el trabajo de las unidades fluorescentes que pueden ser en número variable, para lo cual el reflector propiamente dicho podrá ser de un tamaño que variará según sean una o más las unidades que se instalen a fin de obtener una determinada intensidad lumínica.

45

En resumen, con nuestra pantalla-reflector se consigue a perfección la concentración del foco lumínico y su fijación en altura y dirección, al mismo tiempo que permite la instalación de uno o más elementos fluorescentes; pero su ventaja principal es que todo el conjunto (pantalla, lámparas o tubos fluorescentes y los elementos necesarios para la transformación de la corriente eléctrica etc.) forman una unidad independiente que se puede instalar en cualquier lugar y ponerse en funcionamiento tan solo con conectarlo a la línea general de alumbrado para lo cual, los elementos de transformación estarán en relación con las características de la corriente eléctrica en cada caso.

50

55

60

Para mejor comprensión del objeto y sólo a título de ejemplo, se adjunta una hoja de dibujos en la que, en la Fig. 1ª, se representa una combinación de vista y corte, en la Fig. 2ª, la sección en alzado lateral de una pantalla-reflector acondicionada para la adaptación de dos tubos de alumbrado fluorescente.

65

El conjunto consta de una base -1-, portadora de un borne para conexión a tierra de todo el aparato, la que a modo de plafón, se fija en el techo y en la cual van



3 48  
70 sujetos dos tubos extensibles -2-, descendentes, cuyas extremidades inferiores se acoplan por medio de un tornillo de palomilla -3- a unas piezas semi-circulares -4-, adscritas a la pantalla y cuya disposición sirve para la orientación del foco lumínico.

75 El reflector -5- es un receptáculo invertido, cuyas paredes interiores estarán provistas de una superficie de reflexión consistente en un baño galvánico de cromo, en un revestimiento de espejos, o bien simplemente pintadas de blanco, y cuyo tamaño y forma se adaptará al tamaño, forma y número de los elementos que deba contener, pudiendo ser su sección de forma semi-circular, poligonal, parabólica, multiparabólica, etc., según las necesidades.

80 A ambos lados del reflector -5- van dispuestos unos alojamientos -6- separados del mismo por una pared -7-, en los cuales resultan ocultos los electrodos -8- correspondientes a los tubos fluorescentes -9- que, en éste caso que sirve de ejemplo son en número de dos. La función de dichos alojamientos -6- es la de aislar y proteger las partes activas de la instalación (electrodos, etc.) contra toda descarga eléctrica que pudiese perjudicar a la persona que maneje el aparato, aunque sea la mas inexperta. Dichos alojamientos -6- se comunican, por unos orificios que permiten el paso de los conductores que se conectan a los electrodos -8-, con un conducto o canalización -10- que comunica los citados alojamientos -6- con una cámara central -11- situada sobre el reflector -5- destinada a la admisión de los elementos de encendido, bien sean tubos de cátodo frío o lámparas de cátodo caliente las unidades luminosas instaladas.

85  
90  
95

Son secundarias y, por tanto, susceptibles de varia-



ción las circunstancias referentes al tamaño, forma y material de elementos que integran el conjunto, así como también puede variar la clase y cantidad de las unidades fluorescentes y en general todo aquello que no suponga alteración del principio fundamental en que se base el Modelo de Utilidad descrito anteriormente.

100

-o-o-o-o- oo00oo -o-o-o-o-

N O T A.

Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria Descriptiva, se REIVINDICA:

105

1ª.- Una pantalla para alumbrado fluorescente, bien sea con tubos de cátodo frío o con lámparas de cátodo caliente en cantidad variable, caracterizada por poseer una base que se adosa y fija al techo y que aloja en su interior la conexión con la red de alumbrado eléctrico general, al mismo tiempo que es portadora de un borne para conectar a tierra.

110

2ª.- La pantalla de la primera reivindicación, caracterizada porque posee un sistema de variación en altura consistente en unos soportes extensibles formados por dos tubos adscritos a la base en los que se introducen y fijan dos varillas solidarias del reflector.

115

3ª.- La pantalla de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque, posee un sistema de orientación del foco lumínico mediante la adaptación basculante de las varillas, por medio de un tornillo de palomilla, a unos soportes semicirculares solidarios del reflector.

120

4ª.- La pantalla de las reivindicaciones precedentes,



125 caracterizada porque, el reflector en el que se alojan los tubos o lámparas fluorescentes, lleva dispuestas en sus dos extremidades dos pequeñas cámaras en las que resultan introducidos los electrodos de los tubos luminicos, cuyas cámaras están separadas del reflector por una pared que sirve de soporte a los citados tubos.

130 5ª.- La pantalla de las reivindicaciones que anteceden, caracterizada porque en la parte superior del reflector va dispuesta una cámara central para alojamiento de los elementos de encendido (transformador, impedancia, condensadores, etc.), la cual cámara, por medio de una canalización que discurre sobre el reflector, se une con las  
135 cámaras laterales del mismo a fin de permitir el paso de los hilos conductores. Y

140 6ª.- " UNA PANTALLA PARA ALUMBRADO FLUORESCENTE " - de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representado en las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas, escritas o mecanografiadas a doble espacio en 141 LINEAS y por una sola de sus caras.

Madrid, 29 de Marzo de 1.948  
Por autorización del interesado.-

JOSE LOPEZ  
P.A.  
*[Handwritten signature]*

16984



1948

16984

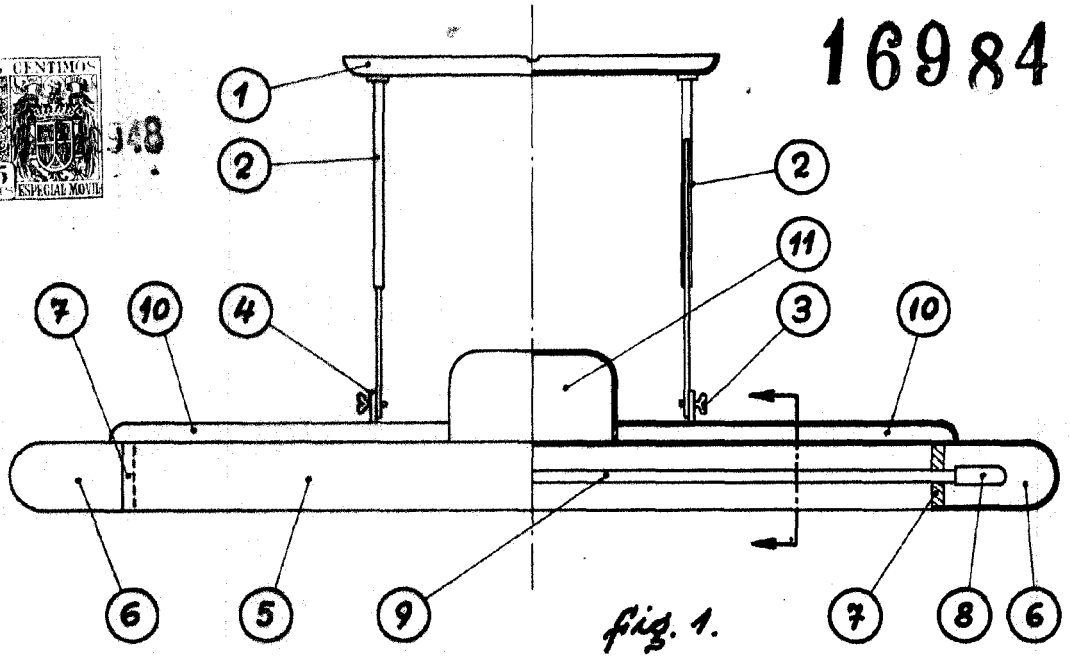


fig. 1.

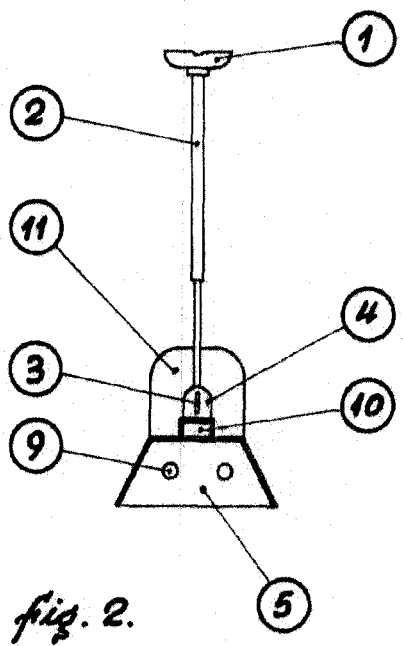


fig. 2.

Madrid, 15 Marzo, 1948.  
P.A.

*Jose Lopez*  
J. LOPEZ

Escala variable.